

9.000 1103/49 2

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1, 939

Núm. 6,926.-

Apellidos

Nombre

SANCHO

JUAN JOSE

Apodo

FORT

Filiación

Referencia

20554

Excmo. Señor:

Consecuente a su escrito nº 879, de fecha 27 del pasado mes de Noviembre adjunto me complazco en remitir a V.E. hoja filiación y antecedentes correspondiente a JUAN JOSE SANCHO FORT, conforme interesa.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-

Teruel 16 de Diciembre de 1.939.-
Año de la Victoria.-

EL GOBERNADOR CIVIL.-

Excmo. Sr. Gobernador Civil-Presidente de la Junta de Reconstrucción de

ORDEN PUBLICO

Núm.

FILIACION

Apellidos SANCHO FORT
Nombre JUAN JOSE, de 30 años
nació el 25 de Marzo de 1 de 909 en
estado casado provincia de
profesión labrador
hijo de Antonio y de Francisca con do-
micilio en Castelserás calle
núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social
Grado de adhesión al Movimiento Nacional adicto.-

INFORME :

Con anterioridad al Movimiento, demostró ser persona de orden y de ideología derechista.-

Iniciado el Alzamiento y a pesar de encontrarse en poder de los rojos el pueblo de su residencia, continuó observando la misma conducta, siendo perseguido y maltratado por la horda, en la actualidad está afiliado a F.T.T. y de las J.O.N.S.-

Teruel 16 de Diciembre de 1.939.-
Año de la Victoria.-

6926



Excmo Señor:

En cumplimiento a cuanto se interesa en su respetable escrito de fecha 29 del pasado, número 19.623, Honrome en participar ala superior autoridad de V.E. que JUAN JOSE SANCHE FORT, de 30 años de edad, casado, Labrador, nacido el 25 Marzo de 1909, hijo de Juan Antonio y Francisca, con anterioridad al Glorioso Movimiento pertenecia a partidos de derechas durante el dominio rojo, fué perseguido, en la actualidad afiliado a P.E.T. y de las J.O.N.S. de intachable conducta,

Dios Guarde a V.E. muchos años
 Castelserás 7 de Diciembre 1939
 Año de la Victoria
 El Comandante del puesto

J. Ricardo Ariño Coltraco

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia-Secretaria de Orden Público

T e r u e l



NR 19623



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
ORDEN PUBLICO

Núm.

Sírvase V. informar a la Se-
cretaría de Orden Público de
este Gobierno Civil, sobre los
antecedentes político-socia-
les y conducta en todos los as-
pectos, antes y después de ini-
ciado el Movimiento, así como
de la actuación en relación
con el mismo de ^{el} vecino de To-
rrecilla de Alcañiz JUAN JOSE
SANCHEZ FORT, haciendo constar
su filiación completa.-

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel ²⁹ de ^{noviembre}
de 19³⁹ - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. COMANDANTE DEL PUESTO DE PA GUARDIA CIVIL DE
CASTELSERAS





COMISION DE RECONSTRUCCION
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Núm. 879

A los efectos que determinan las instrucciones del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones de 19 de Junio de 1939, espero de V. S. se sirva remitir a esta Comisión Provincial de Reconstrucción, y por separado, certificación de la conducta político-social y situación económica aproximada de **JUAN ROSE SANCHO FORT** vecino de **Torreçilla de Añcañiz** con domicilio en la calle de **Alta** n.º, con objeto de unir dichos documentos al expediente que se tramita en este Centro para la concesión de créditos destinados a la reconstrucción de un inmueble propiedad del citado individuo.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel **27** de **Noviembre** de **1939**.-
Año de la Victoria.-
El Gobernador Civil-Presidente,

Sr. Secretario de Orden Público.

TERUEL

